

APRENDICES

adelantados se necesi-
tan en la imprenta de
este periódico

VENTA DE MINAS

En precio razonable se venden dos minas de
hierro, de 36 pertenencias, con unas dos mil
toneladas de mineral arrancado.Para tratar Santa Lúcia, 3, 3.º, de 1 á 2, y de
4 á 6 de la tarde.

POR LOS POBRES

El jueves último se reunió, bajo la presidencia del Alcalde señor López Dóriga, la comisión municipal de Beneficencia, con objeto de ver el mejor modo de llevar á la práctica el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de repartir socorros entre las clases menesterosas y los obreros que carezcan de trabajo.

Después de alguna discusión, se acordó invertir las 5.000 pesetas consignadas por la Corporación municipal para tan humanitario y caritativo fin, en rancho y ropas.

El Alcalde señor López Dóriga, que fué el iniciador de lo que no ha sido tan aplaudido como merecía, quedó autorizado para hacer el reparto de socorros entre las clases necesitadas.

Las raciones de rancho han servido no pocas veces para engordar cerdos, mientras que había familias que se morían de hambre.

Que lo que decimos no es exagerado, ni mucho menos, se puede comprobar fácilmente.

Hay que evitar, por lo tanto que tales abusos puedan volver á repetirse, pues de lo contrario se gastarán las cinco mil pesetas consignadas sin que se remedie nada más que á unos cuantos.

Creemos que al tratarse de hacer la distribución de socorros no hubiera estado demás contar con la sociedad benéfica *La Caridad*, de la que hace algún tiempo no tenemos la menor noticia.

Esta asociación contaba en sus comienzos con Juntas de distrito, las que con suma facilidad podrían tener noticia de sí el que solicitaba socorro era ó no verdaderamente necesitado.

Conviene recordar también que hay muchos desgraciados que antes de atreverse, por falta de decisión, ó por otros motivos, á solicitar socorro alguno, son capaces de morir de hambre, y gustosos admitirían aquellos donativos que sin pedirlos se les hicieran.

Las Juntas de distrito con muy poco trabajo, podían ponerse al corriente de las familias que en cada calle ó en cada barrio necesitan del auxilio de sus semejantes para pasar esta penosa época del año.

Procediendo de este modo, las cinco mil pesetas aliviarán verdaderas necesidades, y cundirían algo más de lo que pueden cundir si las raciones de rancho son mompolidas por los que las destinan para alimento de los cerdos.

En último caso, sin necesidad de Juntas de distrito, pueden hacerse las averiguaciones que el caso requiere por los tenientes Alcaldes, quienes se hallan en la obligación de conocer todas las necesidades de sus respectivos distritos.

Ramillete Literario

¡MUERTA!...

Murió en mi corazón y sin embargo
aún vive en mi memoria,
y en mis horas de fiebre, me parece
que mi abrasada sien, su mano toca.
Vuela á mi alrededor, como un fantasma
envuelto en un sudario.
No la quiero mirar, pero la miro;
la quiero rechazar, pero la llamo.
Ella, como lámpara sagrada,
ilumina las sombras del recuerdo,
y se extremece el alma, todavía,
cuando con ella sueño.
Murió en mi corazón, pero mi mente
conserva su memoria idolatrada.
¡Por que aún está caliente su cadáver!..
Porque está muerta... ¡pero no enterrada!

R. Sánchez Fort.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA

(CONCLUSIÓN)

La Exposición tendrá una superficie total de 45 hectáreas, de la cual una parte importante se reservará á las Secciones extranjeras. Las instalaciones comunicarán con las líneas de ferrocarriles de la compañía del *Nord-Belge* y del Estado-Belga, de manera que todos los productos puedan transportarse hasta el punto en que deban servir, por medio de vías férreas, que se establezcan en los *halls* y en los jardines.

El palacio principal y los *halls* de la Exposición se compondrán de construcciones de hierro recubiertas de materiales duros, extendiéndose los edificios en una superficie de cien mil metros cuadrados por lo menos.

En la galería de máquinas se expondrán á la vista del público numerosos talleres en actividad.

Los palacios se hallarán en un vasto parque, que contendrá numerosas atracciones.

El Comité Ejecutivo une á la presente circular el programa general de la Exposición, que comprende: el reglamento general, la clasificación detallada de los productos, un plano general de la Exposición, tres boletines diferentes, en doble ejemplar, de solicitud de admisión y, por último, una fórmula destinada á dar las indicaciones necesarias para la redacción del catálogo oficial.

Se llama especialmente la atención de los expositores sobre el hecho que el precio de arrendamiento de los espacios atribuidos á expositores aislados comprende la decoración general de los compartimientos y los gastos de manutención (Artículo 25 del reglamento general). En estas condiciones, los expositores podrán evaluar exactamente y de antemano los gastos que les incumban.

Según las cláusulas introducidas en los artículos 18 y 27 del reglamento general, podrán concluirse convenios especiales para la concesión de grandes espacios, así como para todas las operaciones de manutención y para el almacenaje de las cajas vacías, pero solo con los países representados oficialmente.

En este caso, los precios se fijaran separadamente:

- 1.º Para el arrendamiento de espacios en los *halls*, no comprendidos los gastos de decoración;
- 2.º Para la manutención;
- 3.º Para el almacenaje de las cajas vacías.

Estos convenios, para los países representados oficialmente, se redactarán con el concurso del comisario general del Gobierno belga.

Destinándose á la Exposición de Lieja ciertos productos que habrán figurado en la Exposición Universal é Internacional de San Luis, en 1904, tan pronto como vuelvan de

San Luis, la Sociedad los almacenará, á su costa en los *halls* de la Exposición y, en tanto sea posible, en su sitio definitivo.

El Gobierno transportará gratuitamente por las líneas de ferrocarriles del Estado, tanto á la ida como á la vuelta, todos los productos nacionales que se envíen á la Exposición, concediendo á los extranjeros el transporte gratuito á la vuelta.

La Exposición se constituirá en depósito efectivo, pudiendo importarse con franquicia provisional de derechos de entrada todos los productos extranjeros destinados á figurar en ella, siempre que se reexponen en lo sucesivo.

Se tomarán todas las medidas necesarias para proteger los inventos susceptibles de ser privilegiados, los dibujos ó modelos industriales, así como las marcas de fábrica ó de comercio que figuren en la Exposición.

Además el Gobierno belga ha autorizado la organización de una lotería, que comprenderá varias series de un millón de billetes cada una, cuyos premios se adquirirán entre los objetos expuestos ó para exponer.

Se instituirá un Jurado internacional de recompensas, cuyas operaciones las dirigirá el Comisario General del Gobierno belga. Los miembros del Jurado los designará el Gobierno de sus respectivos países.

El reglamento general especificará las recompensas que se conferirán á los expositores, las cuales consistirán en diplomas ó medallas.

Por último, el Comité Ejecutivo tiene la intención de dar fiestas de todas clases, de multiplicar las atracciones en vista de realzar el esplendor de la Exposición y aumentar el número de sus visitantes.

El Consejo de administración de la Sociedad Anónima de la Exposición de Lieja, que se halla colocado bajo la presidencia del señor don Ernesto Nagelmackers, antiguo senador, ha investido de todos sus poderes á un Comité Ejecutivo presidido por el señor don Emile Digneffe, banquero, consejero comunal y antiguo concejal de la villa de Lieja.

El Comité Ejecutivo determinará las medidas de organización y de administración propiamente dichas, y tiene competencia exclusiva para todas las cuestiones de ingresos y de gastos.

La Exposición de Lieja, que es una obra de iniciativa exclusivamente privada, se ha asegurado, sin embargo, como queda dicho, el concurso efectivo del Gobierno, así como el apoyo de la villa y de la provincia de Lieja. Se halla puesta bajo el Alto Patronato de S. M. el Rey de los Belgas y la Presidencia de Honor de S. A. R. el conde de Flandes.

S. A. R. el príncipe Alberto de Bélgica ha aceptado la presidencia efectiva de la Comisión Gubernamental de la Exposición.

El señor don Richard Lamarche, consejero comunal y provincial, senador suplente, ha sido investido de las funciones de Comisario General del Gobierno cerca de la Exposición de Lieja, el señor Gody, que ha formado parte durante varios meses, del Comité organizador, en calidad de delegado oficial del Gobierno, ha sido nombrado Comisario general adjunto.

Tal es la obra para la cual se solicita el concurso de los productores y que, en el pensamiento de los organizadores, debe no solo solemnizar la conclusión de los grandes trabajos de utilidad pública cuya realización dará á la villa de Lieja el desarrollo que exige su importancia de día en día mayor, sino también celebrar dignamente el 75.º aniversario de la Independencia nacional.

EL CENTENARIO DEL "QUIJOTE"

Toda la prensa, lo mismo los grandes rotativos que los más modestos periódicos de provincias, han consagrado mayor ó menor espacio en sus columnas al centenario del *Quijote*.

Esto ha puesto de manifiesto una vez más el entusiasmo que siempre ha desper-

tado la inmortal obra de aquel que tan á la perfección supo retratar el carácter de este pueblo español, cuyos defectos no son susceptibles de enmienda.

Cuanto se ha dicho en periódicos y revistas a propósito del tercer centenario de la sin par obra del insigne Cervantes, va á ser coleccionado por un distinguido paisano de aquel preclaro ingenio.

El director de *El Eco Complutense*, de Alcalá de Henares, don Francisco Huerta abraza el propósito antedicho.

Con este motivo ruega á cuantos dediquen artículos ó simplemente algunas líneas al centenario, se sirvan enviarle un ejemplar de la publicación en que aparezcan.

El señor Huerta se propone reunir una colección completa de cuanto se escriba sobre el asunto, á fin de donarla al Museo Cervantino que, por iniciativa suya, se va á crear en Alcalá de Henares.

También el señor Huerta ofrece las columnas de *El Eco Complutense* á cuantos quieran honrarlas con artículos en que solo se trate del ingenioso hidalgo.

ESPAÑOLES
DEL SIGLO XIX
LATORRE

Hombre de esmerada educación, buen ginete, diestro en las armas y con gallarda figura dice el señor Rodríguez-Solís, don Carlos Latorre apareció en la escena del teatro español como primer actor el año 1826, cuando apenas contaba veintisiete años, puesto que había nacido en la ciudad de Toro en 1799.

Educose en París, y en esta gran capital hubo de representar en francés las tragedias *Don Sebastián de Portugal* y *Hamlet*, de Shakespeare, consiguiendo entusiasmar al público.

Latorre tuvo por maestro al inolvidable don Juan Grimaldi, y por discípulo al insigne don Julian Romea.

Gran director de escena, su representación fué admirable, como lo prueba el que á pesar de tener que luchar en los comienzos de su carrera con el recuerdo de Maiquez, llegara á obtener señalados triunfos en las tragedias *Otelo*, *Pelayo*, *Oscar* y *Edipo*.

Creó los protagonistas de *El trovador*, *El zapatero y el Rey*, *El puñal del godo*, *Sancho García*, *Marino Faliero*, *Margarita de Borgoña*, *Alfonso el casto*, *Don Juan Tenorio* y otros muchos.

En 1832 fué nombrado profesor del conservatorio, siendo el primer actor que, con su amigo y compañero don José García Luna, recibió el título de *don*, que hasta entonces parecía negado á los actores.

Don Carlos Latorre falleció en Madrid el 6 de Octubre de 1851.

Sección de noticias.

Con motivo de tener que regularizar la administración de este periódico, rogamos encarecidamente á los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto en el pago, se sirvan ponerse al corriente de el mismo, cosa que les agradeceremos.

En el Gobierno civil se recibió el viernes el siguiente telegrama:

"Ministro de Gobernación á Gobernador civil.

A las nueve de la mañana de hoy ha regresado á Madrid S. M. el Rey, siendo recibido en la estación por su augusta madre y demás personas reales y por el Gobierno y altos funcionarios, pero sin que se le tributaran honores militares por expresa orden suya. S. M. regresa satisfechísimo de las

muestras de cordialidad y afecto que durante su estancia en el vecino Reino ha recibido de sus Monarcas y de todo el pueblo portugués.

El día 26 se subastará en el cuartel de la guardia civil, edificio Exposición, un caballo de desecho del escuadrón del tercio de esta capital.

El presidente de la Audiencia anuncia que, habiéndose efectuado el alarde de las causas que son de la competencia del Jurado y cuyos juicios han de celebrarse durante el primer cuatrimestre de 1904, se ha señalado para dar comienzo á las sesiones de las mismas el día 27 de enero próximo, á las diez de la mañana.

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima:

Día 21.—Del Juzgado de Santander, contra Clemente López, por hurto; defensor, señor Zorrilla; procurador, señor Ingelmo

Idem id.—Del Juzgado de Cabuérniga, contra Francisco Junco, por hurto; defensor, señor Cáraves; procurador señor Lasso.

Día 22.—Del Juzgado de Reinos, contra Timoteo Celis y otros dos, por hurto; defensor, señor Morante; procurador, señor Cué.

Idem id.—Del Juzgado de Santoña, contra Victorio Viadero, por lesiones; defensor, señor Parets; procurador, señor Bascones.

Día 23.—Del Juzgado de Santander, contra Rosa Fernández, por hurto; defensor, señor Molino; procurador, señor Cué.

Idem id.—Del Juzgado de Torrelavega, contra Concepción Abad y otros dos, por disparo; defensores, señores Collantes y Herrero; procuradores, señores Reguera y Báscones.

El día 28 tendrán lugar en esta Comandancia de Marina exámenes para pilotos de la marina mercante.

Se anuncia vacante en el personal del material de artillería una plaza de obrero aventajado de segunda clase, de oficio ajustador, herrero cerrajero, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas y derechos pasivos.

Los que reuniendo las condiciones que se exigen desean tomar parte en el concurso que se celebrará ante la junta facultativa de la fábrica de Trubia el día 20 de enero próximo, dirigirán sus instancias ántes del 10 de dicho mes al jefe de la sección de artillería del ministerio de la Guerra.

En el *Osservatore Romano*, correspondiente al día 29 del pasado Noviembre, se dice que oficialmente se le invitó á publicar la noticia de que, cayendo en viernes el primer día del año 1904. Su Santidad el Papa Pío X se ha dignado dispensar benignamente, en aquel día, de la abstinencia á todo el mundo católico.

Las profundidades normales de los pozos de mina no suelen pasar de 500 metros.

Sin embargo, los de cobre "Calumet et Hedon", en la región del Lago Superior, alcanza 1.500 metros, y el de Tamorok 1.356.

En Francia el pozo hultero de Eutoules alcanza 1.110 metros.

Parece que en breve se publicará por el Ministerio de Hacienda un Real decreto concediendo á los contribuyentes, cuyas fincas han sido adjudicadas á la Hacienda en pago de débitos por contribuciones, el derecho de retraerlas á su dominio pagando el débito principal, recargos y costas, hasta el momento de celebrarse la subasta para la venta por cuenta del Estado y como propiedad de éste. Será una concesión plausible por evitar mayores daños á la propiedad, tan castigada por todos conceptos.

La Comisión provincial ha acordado que el día de Navidad se facilite a cada preso del correccional de Torrelavega una peseta cincuenta céntimos, y un rancho extraordinario.

Los individuos de clases pasivas que tienen asignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda se presentarán á cobrar en los días siguientes de este mes:

Día 22.—Jubilados, Montepío civil, cruces y pensiones remuneratorias y retirados.

Día 23.—Montepío militar.

Día 26.—Todas las clases y retenciones.

En Cabezón de la Sal se intentó cometer un robo el día 13, á los nueve próximamen-

te de la noche, en el establecimiento del vecino del pueblo de Treceño, (Valdáliga), José Cordera,

Los malhechores, que eran dos, comenzaron á golpear la puerta con grandes piedras, con objeto de echarla abajo de cualquier forma que fuera.

Al notar que la gente que se hallaba dentro protestaba del atropello, apedrearón la casa, amenazando de muerte á todos los que estuvieran allí, pues decían ser licenciados de presidio y que lo mismo les daba una cosa que otra.

Aterrorizadas las personas que estaban dentro, y viendo ya que falaba muy poco para que la puerta se abriera dejando el paso franco á los criminales, se presentaron para defenderse de aquellos si llegaban á entrar, al mismo tiempo que por las ventanas gritaban pidiendo auxilio á los vecinos.

Estos gritos hicieron temer á los malhechores, y blasfemando, y sin dejar de amenazar á los dueños de la tienda, á los que emplazaron para otro día, se dieron á la fuga antes que acudiera alguien y los detuviera.

Una pareja de la benemérita salió en persecución de los malhechores, deteniendo después de no pocas investigaciones, en el kilómetro 22 de la carretera de Asturias, á dos individuos indocumentados, sospechosos y de malas trazas, que dijeron llamarse Francisco Marcelino Peña y Lucio Alonso Testera, de 27 y 22 años de edad, y naturales de Lugo y Valladolid respectivamente.

Estos dos sujetos fueron conducidos á Valdáliga y reconocidos por el dueño del establecimiento como los autores del atentado.

En la Comisaría de guerra de esta plaza tendrá lugar el día 5 del próximo enero, público concurso para la adquisición del petróleo y carbón vegetal que se necesita en la factoría de utensilios durante un mes.

Dícese que en breve vendrá á esta capital el ex-ministro don Amós Salvador.

El día 24 se verificará con las formalidades de costumbre, la visita general de cárceles.

Por la Junta central del partido liberal democrático de Santander han sido designados para la organización del mismo en la provincia, los señores don Francisco Sainz Trápaga, exdiputado á Cortes; don Higinio A. de Celis, don Juan Antonio García Morante, don Tomás Agüero y don Avelino Zorrilla, diputados provinciales, y don Pedro San Martín exalcalde de esta capital, los cuales han comenzado á desempeñar su cometido.

En estos últimos días se han hecho varias detenciones de gente sospechosa; tan solo en la noche del viernes fueron detenidos tres pájaros de cuenta que ingresaron en la cárcel.

Ha sido aprobado el presupuesto de obras de reparación de la caseta que los carabineros tienen en Cabo Menor, que importa 159 50 pesetas.

El siglo xx tendrá el mayor número de años bisestos que puede tener un siglo, ó sean 25. El año 1904 será el primero, y luego habrá uno cada cuatro años, hasta el 200 inclusive.

En el mismo siglo habrá tres años en los cuales Febrero tendrá cinco domingos, y serán el 1920, 1948 y 1976.

El viernes se reunió, bajo la presidencia del Gobernador civil señor Pérez Moro, la Junta provincial de Instrucción pública.

Concurrieron los vocales señores Escalante, Escalera, Romojaro, Fernández Cueto, Riva Herrán, López Doriga (don L.), González Agüeros, Arrarte y el secretario señor Oyarbide, y fueron tomados gran número de acuerdos.

Anteayer se cometió un robo en el piso segundo de la casa número 4 de la cuesta de Garmendia.

El robo fué descubierto por una de las inquilinas del piso conocida por la *Nati* y que se dedica á la venta de periódicos.

Los ladrones aprovecharon la hora en que no había nadie en la casa y se llevaron unos cuarenta y tantos duros, la mayor parte de ellos procedentes de la venta de periódicos.

Puesto el hecho en conocimiento del jefe de la guardia municipal señor Espejo, que

comenzó á hacer las indagaciones del caso, aunque sin resultado alguno.

Como consecuencia de una solicitud presentada en el Gobierno civil por el Ayuntamiento de Ramales, pidiendo la demolición ó restauración del palacio de los condes de Revillagigedo, el arquitecto provincial señor Escalera ha informado al señor Gobernador civil acerca de la conveniencia de que los dueños de aquel hermoso edificio lo restauren cuanto antes.

El sábado por la noche se representaron por segunda vez la comedia en un acto *Nicolás!* y el drama *De mala raza*, mereciendo sus intérpretes justos aplausos.

La mujer del sereno y *El sombrero de copa*, obras que se pusieron ayer en escena en la función de por la tarde, fueron también muy aplaudidas.

Por la noche se representaron el juguete de Vital Aza *Los tocayos* y el drama trágico de Echegaray *En el seno de la muerte*.

En el primero, la señora Vazquez de González y el señor Serrano regocijaron grandemente al público que llenab, como muy pocas veces, todas las localidades.

El drama de Echegaray fué representado admirablemente por parte de la señorita Valdivia y el señor González, que no escucharon todos los aplausos que su labor merecía.

Esta noche, gran función popular con rebaja de precios, se estrenará el melodrama en cinco actos y en prosa *Tristán ó un banido del gran mundo*, original de don Juan Bautista Ensenat, y basado en una causa célebre.

Nota importante.—Con la función de ayer terminó el primer abono de 20 representaciones á modas y festivos.

La Empresa abre un segundo y último abono por igual número que el primero, en igual es condiciones.

En función de abono de modas el segundo día de Pascua de Navidad y no está incluido el jueves 24 (Nochebuena) por ser función de tarde y noche.

Los señores abonados que continúen en sus abonos se les suplica avisen al despacho con el objeto de regularizar la contaduría y satisfacer los nuevos solicitantes.

El Director-Gerente de la Compañía de Abastecimientos de Aguas de esta ciudad se ha dirigido en queja al señor Gobernador civil de la provincia contra la explotación de una cantera de yeso en el kilómetro 18, perjuicio del abastecimiento, por hallarse los trabajos á diez metros del acueducto, contra lo dispuesto en la vigente ley de policía de aguas.

El Excmo. Señor Obispo ha conferido Ordenes mayores y menores en las presentes Témporas, en la iglesia parroquia del Santísimo Cristo, á los señores siguientes:

Prima C. Tonsura y Grados.—Don Florencio Martín y don José Sigüón Pleyes (del Seminario de Comillas); Fr. Epifanio Abad Merino y Fr. Juan Izaguirre Ocariz. (Agustinos).

Subdiacnado.—Don Blás Sáiz Ruiloba y don Obdulio Santos Martín (del Seminario de Comillas); Fr. Juan José Molina (Escolapio); Fr. Epifanio Abad Merino y Fr. Juan Izaguirre Ocariz. (Agustinos).

Diaconado.—Don Dionisio Moreno Barrio y don Lorenzo González Micho (del Seminario de Comillas); don Julian Pirrion (Salesiano); Fr. Conrado Valdizán (Escolapio); Fr. Eduardo de Santa Teresa (Carmelita); Fr. Juan Urquiola Equiño y Fr. Julián Urquiola Guisasola (Agustinos); don Inigo Angel García (de Valladolid).

Presbíterado.—Don Venerando Micóses (Salesiano).

La Comisión provincial anuncia la vacante de la plaza de capellán de la Casa provincial de Caridad, la cual se proveerá por concurso en el plazo de diez días.

Dicho cargo está dotado con 947 50 pesetas anuales.

En el negociado de quintas del Ayuntamiento, se interesa la presentación del cabo José Rodríguez Núñez y los soldados Saturnino Llorente y Vicente Aguado, para recoger sus oases.

El Gobernador civil señor Pérez Mosso ha psdido una lista de todas las sociedades constituidas en Santander, con objeto de ver las que están establecidas con arreglo á

las leyes, tomando, si procede, alguna medida contra las que adolecen de algún requisito indispensable para la legal constitución.

El tren correo de la línea del Norte llegó el sábado con una hora de retraso, por tener que esperar en Palencia el cruce.

El sábado por la tarde salió de este puerto con rumbo á los de la Habana y Veracruz, el trasatlántico español *Alfonso XIII*, conduciendo 161 pasajeros.

Parece ser, según leemos en nuestro colega *La Atalaya*, que en breve se levantará el estado de sitio en Santander.

Hemos recibido un artístico y original almanaque de los que la acreditada fábrica de cervezas *La Austriaca*, reparte entre sus favorecedores.

Agradecemos el envío.

La Comisión liquidadora del 10.º batallón de Artillería de plaza, de guarnición en Barcelona, ha ajustado los alcances de algunos individuos de esta provincia que han pertenecido á dicho batallón.

Los interesados ó sus herederos pueden hacer las reclamaciones oportunas al teniente coronel, primer jefe.

Como éste, está nuestro niño

La siguiente carta describe uno de esos casos, por desgracia frecuentes, de un niño que desde su nacimiento estaba desmedrado, y no prosperaba á pesar de todos los cuidados que los padres le prodigaban y de todos los remedios que se le hacían.

Barcelona 4 Junio de 1902.
Muy Sres. míos: Mi hijo Manuel, de tres años de edad, vino al mundo en tal estado de demacración, que más bien parecía un esqueleto que un ser viviente. El criarse en esas condiciones basó en un verdadero milagro, pues cuanto se le daba arrojaba en su mayor parte. Hasta la edad de tres años hubo de ser llevado en brazos, pues sus piernas no le sostenían. Los médicos decían que en el supuesto que viviera, sería la misma persona muerta. Ante tal perspectiva, decidí darle la Emulsión Scott. El resultado ha sido sorprendente. Poco á poco el niño fué ganando vitalidad, fuerzas, y hoy día es el encanto de sus padres. Come con buen apetito, tiene buen color, anda solo y sus carnes son duras y consistentes.



MANUEL APEZTEGUIA

De Vds. S. S. PEDRO APEZTEGUIA. Zurbano, 3.

Aprovechad de la experiencia de otros y dejad de hacer experimentos en la salud del niño; dadle enseguida la *Emulsión Scott*, y, desde luego, el niño mejorará de condición.

La *Emulsión Scott* contiene el más extraordinario remedio alimenticio que la naturaleza ha creado: el aceite de hígado de bacalao, que posee todos los elementos constituyentes para dar fuerzas y nutrición al niño.

En la *Emulsión Scott* el aceite de hígado de bacalao se halla en tal estado, que es agradable al paladar y sin embarazo para la digestión; al contrario la activa, la mejora y ayuda á digerir los otros alimentos; aguzo el apetito, pone colores en las mejillas del niño, que hace su dentición sin sufrimientos y desarrolla su contextura ósea fuerte y sana.

Los hipofosfitos de cal y de sosa que en ella se hallan son los materiales que la naturaleza necesita para la sana construcción de la osamenta del niño.

De venta en las principales farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, en el que se halla pegada una etiqueta con la marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frascoito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Despachos telegráficos

Madrid 20

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que está ya ultimada la combinación de Gobernadores y que será firmada hoy por el Rey.

En Oviedo se ha verificado hoy un mítin para protestar contra la ley de huelgas y coligaciones, acordándose pedir al Gobierno que retire el proyecto.

Ha sido nombrado Gobernador civil de

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América

Baleares el señor Cedrún de la Pedraja.

El ex-ministro señor Navarro Rodrigo se halla gravemente enfermo.

Congreso

En la sesión de hoy continuó la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Azcárate combatió los monopolios, sobre todo el de los azúcares.

El señor Lletget atacó nuevamente á la Transatlántica.

El señor Canalejas ha anunciado que explicará una interpelación con motivo de haberse recomendado á los empleados de la Tabacalera la formación de comités políticos.

Dicen de París que actualmente se halla en Bizerta una escuadra rusa compuesta de ocho grandes buques y dispuesta á marchar al Extremo Oriente.

En el caso de guerra entre Rusia y el Japón, los chinos combatirán al lado de los japoneses, vistiendo el uniforme de éstos.

Entre hoy y mañana hay el propósito de discutir los presupuestos, para suspender las sesiones.

Comunican de Manresa que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de los tejedores de Sampedor.

El ministro de Marina señor Ferrándiz será elegido Senador por Zamora.

En Palma de Mallorca se ha celebrado un banquete en honor del señor Maura.

Dicen de Vigo que continúa la huelga de pescadores, habiendo sido incendiada una lancha con motor de gasolina.

El Gobernador y el Alcalde de Madrid han dictado nuevas y rigurosas medidas contra la viruela.

El martes se suspenderán las sesiones de las Cortes hasta el 20 de Enero próximo.

Telegrafian de Nueva York que han fracasado por completo los intentos de empréstito que proyectaba realizar la Junta japonesa.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
ocio gerente que fué de La Villa de Suance
Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Rosbif con patatas.

LOS SABAÑONES

Se curan en 24 horas con la

POMA A DROVER

Precio: Dos reales caja.—Depósitos: "Sociedad Española de Droguería General."

Al por mayor: J. Adrover, farmacéutico, Gandía. (Desconfíese de las imitaciones)

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a. lisis.

PARIS 1900

EL FRANCÉS ENSEÑADO

en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abb, Turon á Pontacq prés Pau.



Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico

Muelle, 8—Santander

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRES Y FABIA— Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

IDIOMA INGLES EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

C^{IA} COLONIAL



CAFÉS

TES

CHOCOLATES



MAYOR 18, MADRID

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR 18 Y 02

MADRID

—Pues qué, ¿tan terrible es?

—Dadme vuestra palabra de honor de escucharme hasta el fin, de ser dueño de vuestros sentimientos y de no tomar ninguna resolución brusca sin que yo lo apruebe.

—Os la doy, pero me estáis haciendo sufrir lo que no es decible. Hablad, hablad.

—Acabáis de referirme lo que llamaré la novela de vuestro casamiento. Yo os haré su historia. Hela aquí:

—Catalina Bonelli, era, en efecto, viuda de un empleado del gobierno, que murió sin dejar fortuna. Habéis vivido en Italia, sabéis lo que son allí los empleados y cómo estaban retribuidos en aquella época. Era imposible que viviesen con el sueldo que les daba el gobierno. Creo que eso no ha cambiado desde entonces. Era, pues, preciso buscarse otros recursos, tan o más, cuanto que en Italia todo el mundo afecta el lujo exterior, á no ser los que tocan el organillo y los que enseñan monos amaestrados. El señor Bonelli, que ganaba menos de cien francos al mes, debía, pues, ir vestido co-

legada de los hermanos Riccardi, emigrados ó no.

XXVIX

LA RELACIÓN DEL AMIGO

Steinbach se levantó, dió algunos paseos por su despacho y volvió á sentarse delante de Jorge, diciéndole en tono grave, en el que se veía una emoción muy fuerte:

—¿De modo que ha llegado el momento que tanto he temido y que he alejado todo posible? Es preciso explicarse, desgarrar todos los velos, decir toda la verdad y mirarla frente á frente como unos hombres. ¿Os sentís capaz de ello?

—Sí—repuso Delmont palideciendo, y con voz cuya alteración intentaba en vano disimular.

—¿Me juráis conservar vuestra calma y escucharlo todo sin violencias inútiles, cólera, ni desesperación pueriles?

Jorge vaciló un instante.

—Había notado—dijo por fin con cierto embarazo—que era muy devota, bastante vanidosa y poco entendida en las cosas de la vida; pero como era italiana, no me extrañó.

—Sí, sí—dijo Steinbach entre dientes—las mujeres de la Italia antigua, oprimida bajo el yugo extranjero y la iglesia, eran las mas inútiles de Europa. No sabían hacer nada, ni servían para nada mas que para hacer el amor, *fare l'amore*, como ellas decían. Eso es sabido y debía haber bastado para inspirar recelos á un hombre inteligente—añadió en voz más alta.

—¿Qué me importaba á mí que fuese ó no mujer de su casa? repuso vivamente Delmont. —Yo era bastante rico para no permitirle que se ocupase en las pequeneces domésticas y esperaba convertirla... Además, la amaba.

—Eso es lo principal. ¿La amabais? ¿Por qué habría yo de culparos por ello? Os casásteis, como se casan todos los hombres. El noventa por ciento se casa con una dote y el diez res-

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatones á Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen á las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 á 10'15 mañana, de 11'40 á 2 tarde 3'30 á 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1 tarde, y 3'30 á 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 á 10'15 mañana; de 12'30 á 2 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 11 mañana y de 3'30 á 5 tarde.

Salida de carteros: á las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: á las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto á las 7'55, Correo 15'15.

Llegadas á Santander: Mixto 18'15; Correo á las 9'10.

Tren mixto provincial llega á Santander: á las 2'24. — Nace en Bárceña.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón á Santander: 7'15, 11'55, 11-50 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, á las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.

Salidas de Bilbao, á las 7, (correo), 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, á las 17'40. De Marrón: á las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, á las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, á las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestos. En Marrón, para Limpías, En Treto para Castro, Laredo, Colinires, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 14'23 y 18'12.

Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.

Llegadas á Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.

Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.

Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.

Llegadas á Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo á Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana á las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana á las medias horas y por la tarde á las horas. De Peñacastillo por la mañana á las medias horas y por la tarde, á las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chico

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las afecciones de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movedizos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGH Y C.ª, Moncada, 29, BARCELONA



Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb s medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa instrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50. — La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80. — De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo. — Para cualquier duda que se presente consúltase por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

INVENTOR
A. CHARLES LAMBERT
Calle Balmes 106,
BARCELONA.

THE MEXICAIN

del Dr Jawás

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA.

PÍDANSE PROSPECTOS

De venta en Sociedad de Droguería general Española.

Único depositario para España:

SUCESOR DE A. JEANBERNAT.—BARCELONA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado. También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los hailitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como os de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8

EL RABIOSO DOLOR DE MUELLAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calovy Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

tante con un rostro más ó menos bonito, ó un color de cabellos que les gusta. Nadie piensa que toma una compañera para toda la vida, de la que depende la felicidad, y muchas veces el honor de un hombre, ni que esa criatura que le gusta será la madre de sus hijos.

—Seis cruel conmigo, Steinbach.

—Es verdad; pero tengo razón. En fin, una vez casados, ¿se realizaron vuestras esperanzas de conversión?

—Ya sabeis que no. María era indiferente á todo; pero inquebrantable respecto á la religión. Además, no me creí con derecho para violentar su conciencia.

—Es decir, que abdicásteis para no tener disgustos ni escenas desagradables. Combatíais la iglesia en vuestro periódico y la introducíais en vuestro hogar. ¡Esa es la historia de siempre! ¡He aquí por lo que anda tan mal el mundo! Aplastamos la superstición en la tribuna y en nuestros escritos, y la cogemos de la mano para darla una mujer é hijos. Y llega un día en que nos sorprende el descubrir

el aislamiento ó la vergüenza en nuestro domicilio conyugal, y el ver reinar en él el fanatismo que hemos combatido con frases tan bonitas.

—Sea—interrumpió Delmont— fuí débil, pero...

—Poco tiempo después de vuestro enlace quiso vuestra esposa ir á Italia, ¿no es cierto?

—dijo bruscamente el abogado sin hacer caso de la interrupción.

—Si. Manifestó el deseo de volver á ver á Milán, su país natal. Georgina tenía entonces un año. ¿Qué tiene eso de particular?

—¿Y fué en Milán donde os presentó en seguida á los hermanos Riccardi?

—Indudablemente. Eran los únicos amigos que le habían quedado á su madre después de la muerte de su padre. Siendo demasiado pobres para ayudarla, la habían por lo menos demostrado sus simpatías.

—Está bien—repuso Steinbach.—Conozco el resto de la historia, es decir, vuestro regreso á París, y algunos meses después la

mo un príncipe, y su esposa debía llevar traje cuya cola barriera las calles de Milán. Catalina era hermosa. Antonio su esposo, no conocía los celos. Mientras aquella fué joven, la solución del problema no ofrecía la menor dificultad; pero cuando los años practicaron algunas arrugas en su rostro, fué preciso ver de poner remedio á la situación. Catalina, después de haber comerciado con sus propios encantos comerció con los de las jóvenes que conocía, á las que había precedido en su carrera. Además, tenía una hija que iba creciendo y prometía ser muy hermosa. Ya sabeis que ha cumplido su promesa. El padre y la madre la cuidaban como á las niñas de sus ojos, pues era el porvenir y el pan para la vejez. Cuando murió Antonio Bonelli, víctima de una indigestión de risotto, María tenía dieciseis años. ¡Una desgracia no viene nunca sola! Pocos días después descubría la madre que aquella hija, para la cual había esperado hasta entones encontrar una buena proporción, se había enamorado perdidamente...